



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 1 NOV 1991

Expte. Nº 22.027/91

VISTO:

La resolución Nº 18-IEM-91 del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

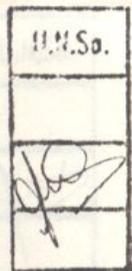
Que por la misma se designa interinamente a la Sra. Nancy Alberta Rodríguez de Arce, como profesora T.P.4 con 12 UH de la asignatura "Historia y Educación Cívica" del Area de las Ciencias Sociales en el citado Instituto, a partir del 21 de Mayo de 1991 y por el término de un año o hasta tanto se llame a concurso, si éste se produjera antes;

POR ELLO y atento al informe de la Dirección de Registro y Control de Personal,

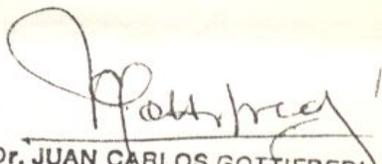
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 18-IEM-91 del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, del 21 de Mayo del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



  
 C.P.N. SERGIO FERNANDO PANTOJA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 a/c. Secretario General

  
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
 RECTOR

  
 Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 530-91